

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2821 *Resolución de 12 de enero de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se anuncia la formalización del contrato núm. 98/2014-Seab de contratación de la evolución, migración y soporte técnico informático del puesto de trabajo Tic para la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 98/2014-Seab.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Contratación de la evolución, migración y soporte técnico informático del puesto de trabajo Tic para la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72300000.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOJA.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3/9/2014, 27/9/2014 y 18/9/2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.584.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 660.000,00 euros. Importe total: 798.600,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de enero de 2015.
 - c) Contratista: Ibermática, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 531.414,00 euros. Importe total: 643.010,94 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en mayor proporción los segundos que los primeros, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 12 de enero de 2015.- El Secretario general técnico.

ID: A150000873-1